

CABOTRANS S.A.

CABO-PAUTE-AZUAY-ECUADOR

El Cabo, 10 de Junio del 2008.

Sr.
Carlos Julio Marquina Rojas
ACCIONISTA DE CABOTRANS S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente le comunico que:

1- CABOTRANS S.A. con domicilio en la Parroquia El Cabo, Cantón Paute, Provincia del Azuay, se constituyó mediante escritura celebrada el 16 de Mayo del 2008, en la Notaria Tercera del cantón Azogues a cargo del Dr. Washington Sánchez Calero, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Paute, el 9 de junio del 2008, con el número 5.

2- En la Declaración Segunda, del Estatuto de la Sociedad Usted, HA SIDO DESIGNADO PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD, para el periodo de DOS AÑOS, a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente.

Particular que informo para los fines de Ley.

Atentamente.


SR. JORGE RODRIGO ROCANO BALBUCA
GERENTE DE CABOTRANS S.A.

=====

YO, CARLOS JULIO MARQUINA ROJAS, portador de la cédula de identidad N. 010357854-8, luego de recibido el presente, ACEPTO EL CARGO PARA EL QUE HE SIDO DESIGNADO, JURANDO DESEMPEÑARLO EL MISMO DE ACUERDO A LO QUE MANDA LAS LEYES QUE NOS RIGE PARA EL EFECTO.

Atentamente.


Sr. CARLOS JULIO MARQUINA ROJAS
EL CABO, 10 DE JUNIO DEL 2008

RAZON: INCRITA BAJO EL No. 17 DEL REGISTRO DE
nombramientos PAUTE. Junio 18 DEL 2008


DR. ALBERTO ORDÓÑEZ ORTIZ
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

